

H. Congreso del Estado
LXXVI Legislatura

Orden del Día
Sesión Ordinaria

28 de febrero del 2024

1. Lista de Asistencia.
2. Apertura de la Sesión.
3. Lectura, discusión y aprobación del proyecto del Orden del Día al que deberá sujetarse la Sesión.
4. Asuntos en Cartera.
5. Iniciativas de Ley o Decreto, presentadas por los Diputados.
6. Informe de Comisiones.
7. Uso de la palabra para a los CC. Diputados para tratar Asuntos en lo General.
8. Lectura del proyecto del Orden del Día para la próxima Sesión.
9. Clausura de la Sesión.

Monterrey, N.L., a 28 de febrero del 2024

Presidente

Dip. Mauro Guerra Villarreal